

Comité CIFE- Acta # 028 (13-12-2017)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 13 de diciembre 2017, siendo las 10:00 a.m. se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) con la asistencia de los profesores: José Darío Herrera, director de investigaciones, quien preside; Anne-Marie Truscott de Mejía, directora del doctorado; Gary Cifuentes, representante de los profesores; Carmen Gutiérrez, Secretaria general y Nidia Vargas, Coordinadora de investigaciones y publicaciones, quien actúa como secretaria de la reunión. No pudieron asistir los profesores Hernando Bayona, director maestría y especializaciones, Andrés Molano, representante de profesores y Andrés Mejía, editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación y, María del Pilar Caicedo,* Jefe de proyectos.

El profesor J.D. Herrera verifica el quorum y somete a aprobación el Orden Día que se aprueba:

- **1. Aprobación del acta 027 (1º -11-2017)**. El profesor J.D. Herrera informa que revisó el acta y que se envió con antelación a los demás miembros del comité, el acta fue aprobada sin observaciones.
- 2. Revistas estratégicas: el profesor J.D. Herrera recuerda que para este estudio se asignaron unos recursos para que los profesores M. Tafur y A. Molano tuvieran un asistente que les apoyara en la consecución de la información para hacer el estudio, sin embargo el trabajo está a medio camino. De igual forma recuerda que tienen el compromiso adicional de escribir un *paper* que puede ser de gran ayuda en el campo de la educación. El profesor J.D. Herrera queda encargado de enviar un mensaje recordándoles los compromisos sobre este punto para tener la lista definitiva, y el *paper* a más tardar, el mes de abril de 2018.
- 3. Lectura y aprobación del informe de gestión del CIFE. El profesor J.D. Herrera hace una presentación del informe, y respecto a la parte presupuestal Carmen recuerda que aún no se tienen ni el cierre del presupuesto de 2017, ni tampoco la aprobación del presupuesto 2018. Por lo tanto, precisa que este punto no está incluido en el informe, pues considera que es mejor que estén todos los datos, con la finalidad de que, en las próximas reuniones del primer semestre del año, se puedan aclarar estos dos temas.
 - Continuando con la reunión, la profesora A. M. Truscott reflexiona sobre el hecho que el CIFE tenga PDI, pero la Facultad no; por lo tanto, pregunta si esta situación no ocasiona una incoherencia. Frente al tema, Carmen y el profesor J. D. Herrera están de acuerdo; y aclaran que este proceso depende del Decano y que se está trabajando en este tema. Posteriormente, el profesor G. Cifuentes pregunta si el CIFE asignó los rubros para los grupos de investigación, a lo que el profesor J.D. Herrera comenta que se hizo la invitación y el único que solicitó apoyo fue el profesor P. Gómez para "una empresa docente". Finalmente, Carmen aclara que para el próximo año los recursos con los que va a funcionar el CIFE son los recursos de investigación que da la VRI, por lo tanto, este rubro para apoyar grupos ya no se va a tener. Los miembros hacen los siguientes comentarios al informe:
- En el ítem convocatorias internas (cuarta bolsa) quitar los colores y dejar las barras con los montos y cambiar el título por proyectos asignados. De la misma manera, Carmen recomienda aclarar que de los nueve (9) proyectos aprobados en la convocatoria 2017, dos (2) iniciaron en el 2017 y los siete (7) restantes iniciarán en el 2018.
- 2. Corregir la gráfica de clasificación de los grupos de investigación, son confusas.
- 3. En el ítem convocatorias de investigación interfacultades, Carmen menciona que el segundo proyecto (el de J. Mariño del C. Evaluación) debió haber empezado en octubre de este año, y aún no ha iniciado; por lo tanto, hace la reflexión al comité sobre qué tanto control se quiere tener sobre el desarrollo de



Facultad de Educación

estos proyectos, ya que los presupuestos deben siempre ser aprobados por el Comité CIFE. El profesor J.D. Herrera aclara que el proyecto al ser inter facultades, se maneja en su ejecución, pero no en su aprobación y entrega de informes. Por lo tanto, Nidia queda encargada de conversar con la encargada María Camila Perfetti del Centro de Evaluación para preguntar si la VRI finalmente aprobó este proyecto.

- 4. En el punto sobre la clasificación de profesores en la convocatoria 2017 de Colciencias se precisa que los resultados no eran los que se esperaban y se recomienda registrar de manera más cuidadosa la información en la plataforma de Colciencias. El Comité comenta que hubo fallas bastante fuertes: primero, las personas que fueron asignadas no se comprometieron como lo habían dicho para ayudar con el registro. Nidia aclara que este registro, que debe ser permanente se hizo mal, lo que más afectó altamente la clasificación de los profesores. Por lo tanto, los miembros del Comité aprovechan para hacer un llamado a mantener a una persona que colabore con el manejo de dichas plataformas. Así mismo, se reflexiona sobre la importancia de que Edwin Ussa, actual asistente administrativo académico, quien tiene un amplio conocimiento de estas plataformas pueda apoyar la gestión de investigación, en vez de dedicarse a muchas labores administrativas. Por lo tanto, se decide comentar este tema con Carmen, pues estas falencias puede afectar los registros de la información del CIFE.
- 5. En el tema de eventos se recomienda tener el reporte de todas las participaciones de los profesores, que sean financiadas con recursos de investigación. Para tener esta información actualizada, Nidia recomienda solicitar a todos los profesores que registren sus viajes en la plataforma Academia. El profesor J.D. Herrera expresa su acuerdo y propone hacer una campaña al respecto para tener todos los bancos de información actualizados.
- 6. Egresados en los grupos de investigación. En el informe se registran todos. Se pide que se depure y se saque a los profesores de planta y a los estudiantes activos del doctorado de la Facultad.
- 7. En el punto sobre bonificaciones por publicaciones Nidia aclara que el valor del 2016 es mayor que el del 2017 porque el primero tiene una ventana de observación de varios años (2014-2016), mientras que el 2017 se bonifica la producción de un año. Se recomienda incluir esa aclaración en el informe.
- 8. En el informe de proyectos FAPA falta incluir el del profesor G. Cifuentes.
- Posdoctorados el profesor J. D. Herrera informa que se tiene una nueva plaza posdoctoral que la VRI
 ofreció al grupo de Primera Infancia; esto, debido a que otras unidades académicas no utilizaron dicha
 plaza.
- 10. Informe de *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*. En este punto el profesor J.D. Herrera informa que no puede comentar al respecto porque el profesor A. Mejía no ha enviado el informe.
- 11. En el punto relacionado con posicionar la investigación que hace la Facultad a nivel nacional, e internacional, el profesor J.D. Herrera comenta que no se han llevado a cabo elementos adicionales a los que ya están funcionado; por lo tanto, este es uno de los indicadores que se pretende potencializar en 2018.
- 12. En relación a la estructura administrativa y financiera del CIFE, el profesor J.D Herrera comenta que el hecho de haber dotado al CIFE de una estructura financiera que permita su funcionamiento autónomo, funcionó muy bien porque había recursos; sin embargo, el año entrante no se tienen estos recursos. En este punto, Nidia agrega que uno de los planes que tiene el CIFE para iniciar el año 2018 es realizar un taller para revisar este PDI, actualizar los objetivos, metas y acciones a la luz las nuevas circunstancias.
- 13. Respecto a la existencia de nuevos computadores y licencias el profesor G. Cifuentes recomienda hacer una divulgación para que la comunidad de la facultad se beneficie de esta infraestructura obtenida en las dos convocatorias de equipos robustos.
- 14. Respecto a los productos relacionados con los estudiantes de doctorado se le solicita a la profesora A.M. Truscott apoyo con la información para actualizarla en la plataforma de Academia.
- 4. Proyecto interfacultades: la profesora A .M.Trusctott solicitó ampliación del plazo de su proyecto interfacultades "Propuesta comparativa de formación de docentes de lenguas extranjeras y segundas en interculturalidad" para la ejecución de los recursos y para la entrega del informe final que estaba



previsto finalizar el 31 de enero del 2018. Esta petición se debe a que dentro de todos los entregables proyectados, aún está pendiente la propuesta de MOOC. Además, el cruce de cuentas con inscripciones y la realización del Coloquio de noviembre. Aclara que para la ejecución de recursos no tuvieron en cuenta las fechas de corte que se realizaron en noviembre de 2017. Esta ampliación se solicita para el 1º de junio de 2018. La solicitud fue avalada, pero el profesor J.D. Herrera recuerda que este proyecto viene del año 2015 y ha tenido varias ampliaciones de plazo, por lo que recomienda consultar con la VRI si es posible esta nueva extensión.

- **5. Temas pendientes para iniciar el año 2018**. El profesor J.D. Herrera propone revisar al inicio de año los siguientes temas:
 - Revisión y aprobación de los TR para la convocatoria del investigador posdoctoral (2018), el profesor J.D. Herrera lo presentará en la primera sesión de este comité
 - Organizar un taller para revisar aspectos del PDI (2016-2020). Establecer puntos para fortalecer elementos débiles del PDI (Posicionamiento regional, convenios, redes y sistemas de medición; buscar gestionar la afiliación a CLACSO).
 - Establecer procesos y aprobar los documentos para publicar la información del Comité de ética satélite y que pueda funcionar sin contratiempos.
 - Estrategia de difusión en Pensando Educación (fortalecer más en las clases).
 - Publicación de los resultados revistas estratégicas de la Facultad.

Para finalizar, el profesor J. D. Herrera somete a aprobación el informe, el Comité lo aprueba pero recomienda incluir las correcciones mencionadas. Nidia hará la respectiva corrección para aprobación del profesor J. D. Herrera quien a su vez lo enviará a Carmen para revisión y corrección. Una vez esté listo se enviará al Decano para su aprobación y para presentarlo en una de las sesiones iniciales del Consejo de Facultad.

La sesión finaliza a las 12:00.

*José Darío Herrera*Director de investigaciones

*Nidia Vargas M.*Coordinadora